

**BECA DE NIVELACIÓN ACADÉMICA  
PROGRAMA DE NIVELACIÓN DE COMPETENCIAS PARA ESTUDIANTES  
DE PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2012**

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMA DE NIVELACIÓN DE  
COMPETENCIAS**

**PROGRAMA DE NIVELACIÓN DE COMPETENCIAS ASOCIADO AL SISTEMA DE  
INGRESO PRIORITARIO DE EQUIDAD EDUCATIVA A LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

**UNIVERSIDAD DE CHILE**

oo

**DICIEMBRE 2011**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. COMPROMISO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>3</b>
<b>2. PRESENTACIÓN PROGRAMA DE NIVELACIÓN DE COMPETENCIAS.....</b>	<b>3</b>
2.1. DATOS DE LA PROPUESTA.....	3
2.2. RECURSOS HUMANOS .....	4
2.3. RESUMEN DE LA PROPUESTA.....	5
2.4. ANÁLISIS ESTRATÉGICO (DEFINICIÓN DEL PROBLEMA) .....	5
2.4.1. ESTADÍSTICAS E INDICADORES DE LA INSTITUCIÓN.....	8
2.5. PROGRAMA DE NIVELACIÓN DE COMPETENCIAS .....	8
2.5.1. OBJETIVOS GENERALES.....	9
2.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y RESULTADOS ESPERADOS.....	9
2.5.3. PLAN DE TRABAJO.....	10
2.5.4. SEGUIMIENTO Y PLAN DE ALERTA OPORTUNA .....	11
2.5.5. TABLA DE HITOS.....	13
2.5.6. TABLA DE INDICADORES RELEVANTES.....	15
2.6. RECURSOS DEL PROGRAMA.....	16
2.6.1. RESUMEN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA .....	16
2.6.2. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS SOLICITADOS .....	17
<b>3. ANEXOS .....</b>	<b>18</b>
ANEXO 1: CURRICULUM VITAE RESUMIDOS (VIABILIDAD) .....	18
ANEXO 2: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (SÍNTESIS) .....	20
ANEXO 3: PROYECTO EDUCATIVO (SÍNTESIS).....	20
ANEXO 4: ANTECEDENTES ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL .....	20
ANEXO 5: OTROS (OPCIONAL).....	20

## 1. COMPROMISO INSTITUCIONAL

### COMPROMISO DE EJECUCIÓN Y SUSTENTABILIDAD.

El Rector que suscribe, presenta formalmente la propuesta, acepta los Términos de Referencia y condiciones del concurso y asume la responsabilidad de cumplir los compromisos de ejecución en caso de adjudicarse.

<b>Víctor Pérez Vera</b>	
Nombre del Rector (o autoridad máxima de la IES)	Firma del Rector

## 2. PRESENTACIÓN PROGRAMA DE NIVELACIÓN DE COMPETENCIAS

### 2.1. DATOS DE LA PROPUESTA

<b>Institución</b>	<b>Universidad de Chile</b>
<b>Unidad responsable</b>	<b>Departamento de Pregrado de la Universidad de Chile y Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Derecho, Instituto de Asuntos Públicos</b>
<b>Título de la propuesta</b> <i>(Se solicita claridad y precisión, hasta 300 caracteres).</i>	<b>Programa de Nivelación de Competencias asociado al Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa a la Universidad de Chile</b>
<b>Duración de la ejecución</b> <i>(12 meses)</i>	<b>12 meses</b>
<b>Lugar de Ejecución</b> <i>Señale la dirección completa del lugar donde se ejecutará el proyecto (calle, N°, ciudad, comuna, etc.)</i>	<b>Diagonal Paraguay 265, torre 15, piso 17, oficina 1701, Santiago</b>
<b>Nombre director(a)</b>	<b>Pilar Barba Buscaglia</b>
<b>Institución</b>	<b>Universidad de Chile</b>
<b>Cargo en la Institución</b>	<b>Directora de Pregrado Universidad de Chile</b>
<b>Correo electrónico</b>	<b>pbarba@uchile.cl</b>
<b>Teléfono</b>	<b>9782097</b>
<b>Nombre director(a) alterno(a)</b>	<b>Angélica Riquelme</b>
<b>Institución</b>	<b>Universidad de Chile</b>
<b>Cargo en la Institución</b>	<b>Directora de Pregrado Facultad de Ciencias Sociales</b>
<b>Correo electrónico</b>	<b>ariquelme@uchile.cl</b>
<b>Teléfono</b>	<b>9787708</b>

## 2.2. RECURSOS HUMANOS

Indicar el equipo que será responsable de gestionar el Programa de Nivelación de Competencias.

Nombre	Cargo Institución	Responsabilidad en propuesta	Dedicación a la iniciativa (horas semanales)
Claudio Castro Salas	Coordinador de Equidad Universidad de Chile	Dirección Ejecutiva	16
Miguel González Lemus	Director Asuntos Estudiantiles Facultad de Derecho	Coordinación del Programa en Facultad de Derecho	6
Cristián Pliscoff Varas	Director de Pregrado Instituto de Asuntos Públicos (INAP)	Coordinación del Programa en INAP	6
Ana Moraga Tonomi	Profesional RED (Unidad Campus Juan Gómez Millas y ADD – FCFM)	Coordinación de los Talleres para académicos y ayudantes	8
Francisca Fuentes Zurita	Coordinadora Cursos de Formación General (CFG)	Coordinación del CFG de competencias orales y escritas	8
Marisol Prado Villegas	Directora de la Dirección de Bienestar Estudiantil	Coordinación con Bienestar Estudiantil	6
Rosa Devés Alessandri	Prorectora	Coordinación con Programa Equidad e Inclusión UCH	6

### 2.3. RESUMEN DE LA PROPUESTA

Incluir un resumen ejecutivo de la propuesta, considerando resultados esperados y estrategias que serán utilizadas para llevar a cabo el Programa. Indicar explícitamente el impacto esperado como resultado de las actividades (máximo media página).

El desafío que asume la Universidad de Chile de preservar un espacio “público de calidad” como garantía de equidad, transversalidad y cohesión social, compromete a la institución a esforzarse en forma permanente para el logro de este objetivo. Entendemos que el desafío por una mayor equidad, no se reduce a la equidad en el acceso, sino que también debe considerar la equidad de logros.

En los últimos años, la Universidad de Chile ha trabajado en el desarrollo de estrategias e iniciativas que comprenden acciones a distintos niveles para reducir las múltiples barreras que dificultan el acceso, integración, permanencia y titulación de los grupos de jóvenes formados en contextos de vulnerabilidad, pero que se distinguen por sus logros académicos y su motivación. Este esfuerzo se ha consolidado en el *Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa de la Universidad de Chile*, que en la admisión 2012 totalizará 131 cupos en diez carreras de siete Facultades. Este programa se fundamenta en una experiencia previa realizada con éxito en la Facultad de Ciencias Sociales a partir del año 2009.

A través de la Beca de Nivelación Académica (BNA) se espera contribuir al desempeño académico exitoso de estudiantes de primer año de alto rendimiento escolar en contexto vulnerable y que presenten alguna desventaja académica. Para ello se propone desarrollar acciones articuladas, flexibles y pertinentes a las diversas necesidades de nivelación de competencias de los estudiantes. Estas acciones también requerirán un sistema de apoyo a académicos, profesionales y personal administrativo, además de una gestión de la información expedita y focalizada que permita por una parte realizar un seguimiento efectivo de los estudiantes beneficiados y por otra, perfeccionar el sistema a partir de la evidencia. El programa asociado a las BNA se focalizará en los estudiantes, académicos y equipos técnicos de la Facultad de Ciencias Sociales, la Facultad de Derecho y el Instituto de Asuntos Públicos, en el contexto del Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa implementado por la Universidad de Chile. El programa estará estrechamente coordinado con otras iniciativas institucionales en este ámbito, contribuyendo a la cohesión y el intercambio de experiencias exitosas al interior de la Universidad.

En lo fundamental, estamos trabajando para generar un ambiente formativo de mayor calidad en todas sus dimensiones, a través de una comunidad de académicos, estudiantes y personal administrativo que entiende su rol en el trabajo con contextos de diversidad, reflexiona en torno al problema y es capaz de implementar las estrategias definidas en conjunto.

### 2.4. ANÁLISIS ESTRATÉGICO (DEFINICIÓN DEL PROBLEMA)

Antecedentes de contexto, diagnóstico sobre el perfil de los estudiantes que ingresan a primer año, así como, cuando corresponda, describir acciones previas sobre nivelación de competencias realizadas por la Institución, señalando de qué manera esta nueva propuesta converge y/o potencia esas iniciativas anteriores, explicando qué problema(s) se pretende(n) resolver con el Programa (máximo dos páginas).

Desde una perspectiva que compartimos en la Universidad de Chile, un sistema de educación superior equitativo es aquel capaz de asegurar que “*el acceso, la participación y los logros de sus estudiantes dependen de la habilidad innata y el esfuerzo de estudio de los individuos, sin incidencia de factores como su condición socioeconómica, el género, el origen étnico, el lugar de residencia o la edad*” (OECD, 2008)<sup>1</sup>. La igualdad de oportunidades así concebida, es función directa del tratamiento que los estudiantes reciban por parte de la institución, la que deberá reconocer y valorar las diferencias y potencialidades específicas de éstos para apoyar su formación, incluyendo tanto aspectos cognitivos como socio-afectivos. El desafío por una mayor equidad no se reduce a la *equidad en el acceso*, sino que también debe considerar la *equidad de logros de aprendizaje*.

<sup>1</sup> Tertiary Education for the knowledge society, Vol 2, Special features: Equity, innovation, labour market and internationalization”. P. Santiago et al. OECD, 2008.

El permanente desafío que tiene la Universidad de Chile como un espacio “público de calidad”<sup>2</sup> que existe como garantía de equidad, transversalidad y cohesión social, la compromete a avanzar en este propósito.

De hecho, nuestro Rector ha expresado su compromiso para trabajar por una mayor equidad en el acceso a la educación superior, pero también para realizar esfuerzos por una mejor educación: “*Abriremos nuestras puertas a un mayor número de estudiantes talentosos provenientes de colegios municipalizados y subvencionados particulares. Nuestra meta es que de aquí a cinco años, el 20% de los estudiantes que ingresen a la Universidad de Chile, esto es 1.000 estudiantes, lo haga por la vía de cupos supernumerarios o nuevas modalidades de ingreso. Este esfuerzo debe estar acompañado de un programa que ayude académicamente a que estos estudiantes tengan igualdad de oportunidades durante el desarrollo de sus estudios*”<sup>3</sup>. Dicha intención está también expresada en nuestro Plan de Desarrollo Institucional (PDI)<sup>4</sup>.

Entre los avances más relevantes de la Universidad de Chile hacia una mayor equidad, se cuentan: a) la implementación de becas que aseguran la gratuidad de los estudios de los estudiantes en los primeros dos quintiles (5.000 estudiantes/año, las becas cubren el diferencial entre el arancel real y el arancel de referencia) además de otras becas complementarias para su mantención; b) la implementación de vías de ingreso especial para estudiantes meritorios con condición socioeconómica desfavorecida y bajo acceso a la educación de calidad en la etapa escolar; c) el trabajo para mejorar los aprendizajes de estudiantes y docentes coordinado por la Red de Excelencia Docente (RED); y d) el esfuerzo institucional para desarrollar una *Política Sistémica de Equidad e Inclusión*, reflejado en la reciente creación de una Oficina de Equidad e Inclusión, dependiente de la Prorectoría.

En cuanto a la implementación de las vías de ingreso especial es importante mencionar el incremento experimentado en los cupos supernumerarios asociado a las Becas de Excelencia Académica (BEA), que han evolucionado de 100 vacantes en todas las carreras de la Universidad el 2007, a 278 en la admisión 2011 y se espera que alcancen 312 el 2012.

Sin embargo, el programa de mayor impacto institucional por sus objetivos, estrategias y proyecciones, ha sido el Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad, implementado como una experiencia piloto en la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) para favorecer el acceso de estudiantes que provengan de la educación municipal y cuyo ingreso familiar corresponda a los tres primeros quintiles. Durante el año 2009 la FACSO decidió asumir la responsabilidad y el desafío de proponer mecanismos que repararan las situaciones de injusticia que no se condecían con una sociedad democrática, ni con las evidencias científicas disponibles respecto a las relaciones entre el nivel socioeconómico, aprendizaje y rendimiento universitario. El proceso consideró la adopción de un modelo teórico<sup>5</sup> que enmarcara las acciones a ser implementadas y que considera una perspectiva sistémica. Como soporte a este programa se estructuró un Equipo de Apoyo a la Innovación y Gestión Curricular, dependiente de la jefatura de cada carrera. Este equipo ha tenido como objetivo general diseñar e implementar un sistema de seguimiento y apoyo al logro de aprendizajes de todos los estudiantes de primer año y desarrollar, a partir de la evidencia recogida, un sistema para la gestión de la información que permita guiar y sistematizar la toma de decisiones para su implementación. El sistema de admisión especial de la FACSO, para el proceso 2011, llegó a incluir 41 vacantes en 3 de sus carreras (5 en Antropología, 10 en Sociología y 26 en Psicología, alcanzando 35 matrículas efectivas) y se ha constituido en un modelo de cambio y transformación para la Universidad.

El programa ha impactado en distintos ámbitos. Por un lado el desempeño académico de estos estudiantes ha sido equivalente a aquel de los estudiantes del mismo contexto familiar que ingresa a través del sistema regular, y por otro, ha mejorado sustancialmente la gestión del pregrado enfatizando el acompañamiento a los estudiantes, así como el apoyo a los docentes en el desarrollo de innovaciones en sus prácticas de aula y la reflexión sobre su propia docencia<sup>6</sup>. En este punto ha sido especialmente relevante el esfuerzo de la

<sup>2</sup> Discurso del Rector Víctor Pérez durante la Inauguración del Año Académico, 27 de abril de 2007.

<sup>3</sup> Discurso de Asunción del Rector Víctor Pérez, 23 de julio de 2010.

<sup>4</sup> Proyecto de Desarrollo Institucional Universidad de Chile, [www.uchile.cl](http://www.uchile.cl), 2006.

<sup>5</sup> Latorre, C.; González, L.; Espinoza, O. (2009): *Equidad en la Educación Superior*. Santiago de Chile: Fundación EQUITAS, Editorial Catalonia.

<sup>6</sup> M. Paulina Castro (2010). Cuadernos del Foro Nacional Educación de Calidad para Todos. *Equidad y Educación Superior: Cupo Equidad en la carrera de Psicología de la Universidad de Chile*.

RED asociada a FACSO, que ha promovido un enfoque de enseñanza que reconoce y asume la diversidad de los estudiantes en términos de estilos y necesidades de aprendizaje, conocimientos previos, etc., con el objetivo de lograr aprendizajes profundos y duraderos en todos ellos.

También cabe destacar que la Universidad de Chile, a través de la Carrera de Psicología, el año 2010 solicitó el ingreso como Observadores en la Red de Universidades Propedéutico UNESCO, lo que ha permitido compartir estrategias de cambio institucional y de apoyo a estudiantes que cumplen exactamente con el perfil de la Beca de Nivelación Académica.

Con el objetivo de avanzar hacia la consolidación a nivel de toda la institución de iniciativas pro-equidad, durante el mes de octubre del 2010 se instaló a nivel central la *Comisión de Equidad e Inclusión*, que coordinada desde la Prorectoría y con protagónica participación de estudiantes, ha trabajado en el desarrollo de una *Política Sistémica de Equidad e Inclusión* que comprenda acciones a distintos niveles para reducir las múltiples barreras que dificultan el acceso, integración, permanencia y titulación de los grupos de jóvenes meritorios que se han formado en contextos de vulnerabilidad, los que se caracterizan por su facilidad y gusto por el estudio, motivación, liderazgo y hábitos de lectura por interés propio<sup>7</sup>. Luego de un exhaustivo análisis de distintas experiencias nacionales e internacionales, así como de la revisión de las mejores prácticas al interior de la Universidad de Chile<sup>8</sup>, se resolvió implementar como una acción principal – basada en el diseño y los aprendizajes de la experiencia de la FACSO- el *Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa de la Universidad de Chile*, que en la admisión 2012 totalizará 131 cupos en 10 carreras de siete Facultades. Entendiendo que en la actualidad la vía de admisión a la educación superior se centra, principalmente, en el proceso de selección vía PSU -mecanismo que desfavorece a los alumnos de colegios vulnerables-, el *Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa* privilegia la vulnerabilidad del establecimiento educacional al cual pertenece el alumno, priorizando el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) y la condición socioeconómica de éste, a través del quintil al cual pertenece. Además considera criterios de excelencia académica como el desempeño escolar de acuerdo al ranking de egreso y el puntaje PSU (mayor de 600 o 650 puntos, según carrera). Estos elementos están destinados a detectar el talento presente en todos los sectores de nuestra sociedad, hecho que es profundamente relevante al momento de determinar la calidad del proyecto educativo de la Universidad de Chile, el cual se basa en los principios de calidad, equidad y diversidad. Además el Sistema de Ingreso Prioritario nos compromete a generar sistemas de apoyo equivalente para todos los estudiantes con similares necesidades (en 2010 se matricularon 1.428 estudiantes de primer año provenientes del primer y segundo quintil, que corresponden a cerca de un 28% del total de su cohorte de ingreso).

Nuestro desafío actual consiste en contribuir a generar un ambiente formativo de calidad, que incluya estrategias e instrumentos específicos para asegurar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes de la Universidad de Chile. Compartimos con Alexander Astin la visión de que para ello se requiere una alianza de colaboración entre el ámbito de los asuntos académicos y el ámbito de los asuntos estudiantiles, que contribuya a crear “el clima ideal para el estudiante”, considerando que la preocupación no debe circunscribirse solamente a lo cognitivo<sup>9</sup>. Para ello será necesario profundizar la aplicación de programas de acompañamiento, de integración y de nivelación académica que apoyen el desenvolvimiento exitoso de los estudiantes considerando sus talentos, potencialidades y necesidades especiales.

La Beca de Nivelación Académica (BNA), a la cual postulamos, permitirá perfeccionar, transferir y diversificar las actividades de apoyo pre-existentes en la Universidad de Chile, junto a otras iniciativas que también apoyan la realización de docencia con un énfasis transversal e integrador (Programa de Formación General, instalado gracias a Mecesup UCH0114, y 0220), de diagnósticos de ingreso (prueba CODICE – DEMRE, Placement Test programa de Inglés), y de desarrollo docente (RED, la que jugará un papel central en este proyecto, está vinculada al proyecto MECESUP UCH0808 e instalada en los cinco campus de la Universidad. Su objetivo es acompañar a los académicos en la implementación de innovaciones pedagógicas y en la reflexión sobre su docencia. Ello facilita su preparación para ejercer docencia

<sup>7</sup> Sonia Bralic y Claudia Romagnoli (2000). “Niños y jóvenes con talento”, Editorial Dolmen.

<sup>8</sup> Comisión Equidad e Inclusión Universidad de Chile (2011). Informe “Hacia una Política de Equidad e Inclusión en la Universidad de Chile”.

<sup>9</sup> De los Santos, E. & Cordero, G. (2001). Knowledge about students in the USA: 30 years of educational research. An interview with Alexander W. Astin. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 3 (1).

reconociendo la diversidad de sus estudiantes en términos de estilos y necesidades de aprendizaje, conocimientos previos, etc.). El conjunto coordinado de acciones apoyará, esperamos de forma decisiva, el desenvolvimiento exitoso de los estudiantes beneficiados con la beca.

Las acciones estarán focalizadas (pero no restringidas) a estudiantes de la FACSO, la Facultad de Derecho y el Instituto de Administración Pública (INAP), todos integrados al *Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa* para la admisión 2012. Estas tres unidades del área humanista, según datos del 2010, sumaron 194 estudiantes de primer año del primer y segundo quintil de ingresos y además representan una excelente oportunidad para asegurar máxima calidad en una primera fase de implementación, al cumplir con una satisfactoria instalación de capacidades en los ámbitos de bienestar y de asuntos estudiantiles. La experiencia inicial en estas tres Facultades, su implementación y evaluación, permitirán la transferencia de los programas al resto de la Universidad.

## 2.4.1. ESTADÍSTICAS E INDICADORES DE LA INSTITUCIÓN

Señalar estadísticas e indicadores básicos a nivel institucional, series históricas y evolución.

	Año					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Matrícula total de la IES	24.425	24.612	24.860	25.392	26.096	26.762
Matrícula total de primer año	4.167	4.239	4.568	4.614	4.793	5.097
Matrícula total de primer año quintil 1	N/A	306	354	395	518	647
Matrícula total de primer año quintil 2	N/A	352	386	616	660	811
PSU promedio de la matrícula de primer año	654,6	657,2	659,0	655,4	655,1	651,5
NEM promedio de la matrícula de primer año	6,32	6,32	6,33	6,31	6,29	6,24
Tasa de retención en el primer año (programas de 8 semestres de duración)	77,8%	77,8%	84,8%	77,8%	77,9%	N/A
Tasa de retención en el primer año (programas de 10 semestres de duración)	84,2%	85,3%	85,8%	85,0%	86,1%	N/A
Tasa de retención en el primer año (programas de 12 semestres de duración)	82,9%	84,7%	85,0%	86,1%	83,3%	N/A
Tasa de retención en el primer año (programas de FCFM)	84,7%	89,0%	94,3%	91,0%	91,7%	N/A
Tasa de retención en el primer año (programas de 14 semestres de duración)	97,2%	94,6%	98,9%	97,8%	97,3%	N/A
Tasa de aprobación promedio de asignaturas en el primer año	N/D	89,0%	89,1%	89,1%	89,2%	89,4%
% de programas de pregrado y postgrado con acreditación CNA.	12,5%	25,0%	53,6%	58,9%	60,0%	63,6%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso (programas de 8 semestres de duración)	39,2%	23,3%	0,3%	N/A	N/A	N/A
Tasa de titulación por cohorte de ingreso (programas de 10 semestres de duración)	18,8%	3,8%	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa de titulación por cohorte de ingreso (programas de 12 semestres de duración)	11,0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa de titulación por cohorte de ingreso (programas de FCFM)	13,2%	0,2%	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa de titulación por cohorte de ingreso (programas de 14 semestres de duración)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempos de titulación *	7,6	7,6	7,7	7,7	7,6	7,5
Empleabilidad pertinente a 6 meses del título	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Nº total de académicos	N/D	3.555	3.358	3.170	3.217	3.047
Nº total de académicos jornada completa	N/D	1.200	1.087	1.215	1.255	1.292
% de académicos jornada completa con doctorado	N/D	429	410	500	546	596

Fuente (Informe de Evaluación Interna y Ficha Introductoria)

\* Tiempos de titulación calculados con cohorte de graduación.

## 2.5. PROGRAMA DE NIVELACIÓN DE COMPETENCIAS



### 2.5.1. OBJETIVOS GENERALES

Generar un ambiente formativo de mayor riqueza por su diversidad y la calidad de los aprendizajes.

Contribuir al desempeño académico exitoso de estudiantes de primer año de alto rendimiento escolar en contexto vulnerable y que presenten alguna desventaja académica.

Desarrollar acciones articuladas, flexibles y pertinentes a las diversas necesidades de nivelación de competencias de los estudiantes. Estas acciones también requerirán un sistema de apoyo a académicos, profesionales y personal administrativo, además de una gestión de la información expedita y focalizada que permita por una parte realizar un seguimiento efectivo de los estudiantes beneficiados y por otra, perfeccionar el sistema a partir de la evidencia.

### 2.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y RESULTADOS ESPERADOS

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OE 1. Apoyar a los estudiantes de primer año para contribuir a una adecuada adaptación social y académica que facilite el máximo aprovechamiento de su experiencia universitaria. Para ello se contempla: a) realizar programas de nivelación académica y desarrollo de competencias para el desempeño académico, b) desarrollar actividades de inducción a la vida universitaria involucrando a estudiantes de años superiores, académicos, profesionales, personal administrativo y autoridades.

OE 2. Apoyar a los docentes y ayudantes para que sean capaces de reconocer la diversidad que le es propia a la Universidad de Chile, con las fortalezas y necesidades especiales de sus estudiantes, especialmente aquellos en situación de mayor vulnerabilidad, y a partir de esta mayor comprensión mejorar sus prácticas docentes. Apoyar también a los equipos profesionales para que sean capaces de reconocer las fortalezas y necesidades especiales de los estudiantes en su primer año de estudios, y a partir de esta mayor comprensión modificar sus prácticas de servicio.

OE 3. Ejecutar un sistema de seguimiento y monitoreo de resultados de aprendizaje de los estudiantes con BNA, que permita identificar de manera temprana y sistemática posibles dificultades de integración académica y/o social de los estudiantes. Ello incluye la caracterización de estos estudiantes considerando sus trayectorias educativas previas, condiciones de contexto, estilos de aprendizaje y competencias de expresión escrita, para la toma de decisiones pedagógicas y administrativas.

#### RESULTADOS ESPERADOS:

- a) Generar un ambiente formativo de mayor calidad en todas sus dimensiones.
- b) Mejorar los resultados académicos y la permanencia en sus respectivas carreras de todos los estudiantes que reciban la BNA.
- c) Contribuir a una experiencia educativa más valorada por los estudiantes, que genere un mayor grado de involucramiento con los estudios, su carrera y la Universidad.
- d) Elevar los indicadores de la caracterización inicial para cada estudiante, además de proporcionarles oportunamente los resultados de dicha caracterización, para que ellos mismos determinen los apoyos más pertinentes a las necesidades detectadas.
- e) Consolidar y perfeccionar los programas implementados, para permitir su transferencia a otras Facultades.

f) Contribuir a generar una comunidad de académicos, estudiantes y personal administrativo que entiende su rol en el trabajo con contextos de diversidad, reflexiona en torno al problema y es capaz de implementar las estrategias definidas en conjunto.

### 2.5.3. PLAN DE TRABAJO

Detalle en forma concisa el número de estudiantes beneficiarios (entre 50 y 120), las estrategias, el plan de trabajo y las principales actividades que se consideran en el proyecto para lograr los resultados esperados. (Máximo dos páginas).

Con los datos presentados en el análisis estratégico de esta propuesta, se estima que los estudiantes que cumplirán con el perfil socioeconómico de la BNA superarán los 120 en las 3 Facultades que postulan. Considerando que además deben cumplir con un perfil de máximo rendimiento en su educación secundaria, y señalando, al mismo tiempo, que los programas de nivelación estarán a disposición de todos los estudiantes que lo requieran, se postulará un total de 100 cupos.

El Plan de Trabajo será facilitado y acompañado por la Oficina de Equidad e Inclusión, desde la Prorectoría de la Universidad. El primer paso será la instalación de los equipos de trabajo y la contratación de los recursos humanos necesarios que funcionen como contraparte de la Oficina de Equidad e Inclusión, en cada Facultad. Esto incluye:

- i) Definición de un equipo académico profesional en cada Facultad, que funcione como contraparte de la Oficina de Equidad e Inclusión.
- ii) Contratación de un profesional del área de las ciencias sociales con especialidad en intervención educativa, que trabaje apoyando a los estudiantes (orientación, hábitos de estudio, otros) en coordinación con el equipo encargado de Equidad e Inclusión en cada una de las 3 Facultades.
- iii) Contratación de un profesional para la instalación del Observatorio de Equidad e Inclusión.
- iv) Contratación de un profesional para integrarse al equipo RED para el acompañamiento a equipos docentes de 1er año.

#### MACROACTIVIDADES:

Se realizarán en tres líneas:

a) Apoyo a estudiantes: acciones enfocadas a detectar y colaborar en el proceso de adaptación social y académica de los estudiantes.

i. Aplicación de pruebas de diagnóstico al 100% de los estudiantes con BNA y análisis de los resultados: competencias en escritura, dominio del inglés (para el 100% de los estudiantes de las 3 Facultades), y estilos de aprendizaje. (OE 3).

ii. Realización de un Curso Formación General (CFG) el primer y segundo semestre en las 3 Facultades participantes, con cupos asegurados para los estudiantes con BNA. El curso se hará a partir de la experiencia de la asignatura "Escritura Creativa" (realizada en la FACSO, con resultados de aprendizaje de redacción académica y de creación artística, escrita y oral), el taller obligatorio de primer semestre de los estudiantes del INAP "Habilidades Comunicacionales" (en el que los estudiantes reconocen sus propias cualidades y deficiencias como comunicadores) y la experiencia del curso "Desarrollo de competencias de pensamiento y discurso", desarrollado por la Facultad de Derecho. Este curso estará diseñado considerando los resultados del diagnóstico. (OE 1).

iii. Desarrollo de la "Semana de Inducción a la vida Universitaria" para todos los estudiantes de 1er año, que favorezca el conocimiento e integración al funcionamiento administrativo, académico y social de sus respectivas carreras. (OE 1).

b) Apoyo a académicos y ayudantes de docencia: acciones enfocadas a generar procesos de asesoría para la innovación en el aula con foco en la mejora de los aprendizajes y rendimiento académico, en base a lo realizado hasta ahora por la Red de Excelencia Docente con foco en la atención a la diversidad.

i. Implementación de un ciclo de Talleres de Formación Docente para mejorar la didáctica y las prácticas docentes, diseñado en base a lo aprendido en los talleres impartidos por la RED en FACSO, durante el 2011. Será ofrecido por Facultad para todos los académicos de primer año de las 3 unidades. (OE 2).

ii. Implementación de una Escuela de Ayudantes para los cursos de primer año de las 3 Facultades, que prepara a estudiantes de diferentes carreras en la incorporación de herramientas pedagógicas para apoyar las cátedras en las que participan como ayudantes. En base a la Escuela de Ayudantes implementada en 2011 por la RED en el Campus Juan Gómez Millas. (OE 2).

c) Apoyo a la gestión de la Información: levantamiento y análisis de información para la toma de decisiones pedagógicas y administrativas.

i. Instalación del Observatorio de Equidad e Inclusión, que levante y analice la información proveniente de los diagnósticos y del monitoreo de los avances académicos de los estudiantes de primer año que obtienen la BNA, para la toma de decisiones pedagógicas y administrativas. Realizará un informe de la caracterización del 100% de los estudiantes con BNA, presentará un panel de indicadores de avance académico y realizará otro informe que contenga el avance del 100% de los estudiantes con BNA luego del primer año de permanencia en la Universidad. (OE 3).

Actividad	2012											
	ENE	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Aplicación y análisis de diagnósticos												
CFG nivelación de competencias de escritura		SEM1	SEM1	SEM1	SEM1	SEM1	SEM2	SEM2	SEM2	SEM2	SEM2	SEM2
Semana de inducción a la vida universitaria												
Talleres de Formación Docente (3 facultades)												
Escuela de Ayudantes (3 facultades)												
Construcción de panel de indicadores seguimiento												
Seguimiento a estudiantes de 1er año con BNA												

#### 2.5.4. SEGUIMIENTO Y PLAN DE ALERTA OPORTUNA

Describir el sistema de seguimiento y alerta oportuna que se pretende implementar para abordar posibles dificultades que se presenten en términos de la continuidad y/o avance académico de los estudiantes beneficiarios.

Con la implementación de la Política de Equidad e Inclusión, la Universidad de Chile está en proceso de instalación de una Oficina de Equidad e Inclusión, dependiente de la Prorrectoría y con estrecha participación de la Dirección de Pregrado y la Dirección de Bienestar de la Universidad. Dicha Oficina contará con un Observatorio de Equidad e Inclusión desde el cual se elaborarán informes periódicos acerca del monitoreo y los resultados que se hagan localmente –en cada Facultad- de los estudiantes meritorios provenientes de contextos de alta vulnerabilidad.

Para la consolidación del Observatorio de Equidad e Inclusión será fundamental la consolidación del Observatorio de datos producto del proyecto UCH0609 y del complemento académico del Convenio de Desempeño. Dicho Observatorio estará en régimen a partir de marzo del 2012, y permitirá, entre otras cosas, hacer un seguimiento mes a mes de la información académica de todos los estudiantes, en particular, aquellos de primer año pertenecientes a los 2 primeros quintiles socioeconómicos.

Además, al interior de las carreras de la Universidad de Chile, dependientes de las Jefaturas de Carrera, existen profesionales o equipo que apoyan la Gestión de la Información en el Ciclo Básico, y en específico

en el 1er año. De tal modo que en cada unidad ya se viene desarrollando un sistema de seguimiento y de alerta temprana con las siguientes características:

Nombre: Gestión de la información para el desarrollo de apoyo a estudiantes y académicos.

Objetivo: Levantamiento y análisis de información para la toma de decisiones pedagógicas y administrativas.

Actividades de seguimiento:

a) Caracterización de todos los estudiantes que ingresan a la carrera, utilizando para esto el Sistema de Registro para la Inclusión y la Diversidad (SIRID), desarrollado por la Fundación Equitas (incluye trayectoria educativa y condiciones para el desarrollo del aprendizaje). Esta información es utilizada para dar cuenta de la diversidad educativa en el aula a los docentes, así como para focalizar la asignación de apoyos en función de la realidad de los estudiantes (cursos de inglés, materiales de trabajo, etc.).

b) Caracterizar los estilos de aprendizaje de los estudiantes, esta información se utiliza para dar cuenta de la diversidad en el aula a los docentes, así como para desarrollar innovaciones en la metodología de enseñanza. Del mismo modo esta información es devuelta al estudiante con el objetivo de sugerir estrategias de estudios a partir de los estilos de aprendizaje de cada alumno.

c) Evaluación de la semana de inducción que se desarrolla durante la primera semana de clases, con esta información se toman decisiones de mejora de los procesos de inducción en primer año, colocando especial énfasis en el conocimiento del estudiante del funcionamiento administrativo, en la integración social con sus compañeros de nivel y de otros cursos de la carrera, así como de conocimiento de sus académicos y autoridades.

d) Realización de entrevistas individuales semiestructuradas y análisis de la información de éstas, cuyo objetivo es el seguimiento de la satisfacción de los estudiantes con la carrera, y el conocimiento de los facilitadores y obstaculizadores (personales, académicos, económicos, sociales, etc.) que los estudiantes reconocen respecto de su aprendizaje y logro académico. Esta entrevista se realiza a partir del segundo mes de clases, en base a esta información se movilizan recursos institucionales para atender las necesidades de los alumnos.

e) Seguimiento al rendimiento académico, para esto se desarrolla una fuerte coordinación con los académicos de cada asignatura, así como la Secretaría de Estudios, de tal modo que con los docentes de cátedra se ha acordado un procedimiento a través del cual ellos se acercan a los encargados del Ciclo Básico para dar cuenta de aquellos estudiantes que, o han faltado a las evaluaciones parciales o han reprobado éstas. De tal modo que inmediatamente se establece contacto con los alumnos para conocer su situación y ofrecer apoyo de ser necesario. La Secretaría de Estudios apoya entregando la información disponible en torno a las calificaciones de los alumnos, lo que permite identificar las tasas de aprobación y reprobación definitivas.

Con todos estos antecedentes, el Observatorio de Equidad e Inclusión elaborará informes periódicos sobre del monitoreo y los resultados que se hagan localmente –en cada Facultad- de los estudiantes meritorios provenientes de contextos de alta vulnerabilidad.

## 2.5.5. TABLA DE HITOS

Hito: Cumplimiento de una meta a corto plazo, que incluye actividades y productos a obtener.

	Hito	Objetivo abordado <sup>10</sup>	Productos a obtener	Actividad(es) crítica(s)	Medios de verificación
1	Curso de Formación General (CFG) para desarrollar capacidades de comunicación oral y escrita.	OE 1	CFG para desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita implementado en primer y segundo semestre de 2012, en las 3 Universidad y con cupo asegurado para el 100% de los estudiantes con BNA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución del equipo docente a cargo.</li> <li>• Implementación del curso.</li> <li>• Evaluación de los resultados del curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planificación didáctica del curso (syllabus).</li> <li>-Sitio Web del curso (U-cursos).</li> <li>-Acta final con calificaciones del curso.</li> </ul>
2	“Semana de Inducción a la vida Universitaria” implementada.	OE 1	“Semana de Inducción a la vida Universitaria” implementada en marzo de 2012.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de contenidos semana de inducción.</li> <li>• Implementación en marzo 2012.</li> <li>• Evaluación y propuestas de ajustes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Guión de las actividades de la semana de inducción 2012</li> <li>-Registro (fotos, videos, audios) de las actividades 2012.</li> <li>-Informe de la evaluación de la semana 2012, con propuestas de ajuste.</li> </ul>
3	Talleres de Formación Docente.	OE 2	Serie de 3 a 5 sesiones de taller de Formación Docente implementadas en cada una de las 3 Facultades, para todos los académicos de primer año, considerando acompañamiento durante el semestre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de las sesiones por parte de la RED, a partir de la experiencia 2010/2011 en FACSO.</li> <li>• Realización de los talleres en las 3 Facultades.</li> <li>• Evaluación de satisfacción de los académicos participantes.</li> <li>• Reuniones de seguimiento con los equipos docentes de primer año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planificación talleres.</li> <li>-Encuestas de satisfacción académicos participantes.</li> <li>-Actas de reuniones de seguimiento entre equipos docentes y RED.</li> </ul>
4	Escuela de Ayudantes implementada.	OE 2	Ciclos de talleres sobre herramientas pedagógicas para ayudantes, implementados en las 3 Universidad participantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de las sesiones por parte de la RED, a partir de la experiencia 2011 en campus JG</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planificación talleres.</li> <li>-Encuestas de satisfacción ayudantes</li> </ul>

<sup>10</sup> Hacer referencia al N° del objetivo que el Hito o el Indicador va a contribuir.

				<p>Millas y Andrés Bello (Escuela de Ayudantes 2011).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de los talleres en las 3 Facultades.</li> <li>• Evaluación de satisfacción de los ayudantes participantes.</li> </ul>	participantes.
5	<p>Sistema de caracterización del perfil de ingreso y seguimiento de los progresos académicos de los estudiantes con BNA.</p>	OE 3	<p>Informe de caracterización del 100% de los estudiantes con BNA.</p> <p>Panel de indicadores de progreso académico.</p> <p>Seguimiento de los progresos académicos de los estudiantes con BNA durante el primer año de permanencia en la U. de Chile (aplicación piloto del sistema).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de 3 pruebas de diagnóstico (escritura, inglés, estilos de aprendizaje) y análisis de los resultados.</li> <li>• Construcción de panel de indicadores de progreso académico.</li> <li>• Seguimiento durante 2012, análisis y conclusiones para la implementación de la BNA 2013.</li> </ul>	<p>-Base de datos con los resultados de los diagnósticos y los progresos académicos del 100% de los estudiantes con BNA.</p> <p>-Informe de caracterización del 100% de los estudiantes con BNA.</p> <p>-Informe con conclusiones del seguimiento del progreso académico del 100% de los estudiantes con BNA.</p>

## 2.5.6. TABLA DE INDICADORES RELEVANTES

Definir metas específicas para los siguientes indicadores.

	Indicador	Unidad de medida <sup>11</sup>	Valor base <sup>12</sup> Indicar fecha	Meta año 1	Observaciones (Indicar Fuente y Fecha)
1	Tasa de retención del total de alumnos de primer año	% (total de alumnos que, habiendo ingresado el 2010, se matriculan en la misma carrera el año 2011 / Total de alumnos de primer año matriculados en la misma carrera el 2010).	84,2% (2009)	84,5%	Fuente: informe de evaluación interna.
2	Tasa de retención de estudiantes de 1° y 2° quintil	% (total de alumnos del primer y segundo quintil que, habiendo ingresado el 2010, se matriculan en la misma carrera el año 2011 / Total de alumnos de primer año, de primer y segundo quintil, matriculados en la misma carrera el 2010).	87,95% (2010)	88,0%	Fuente: informe de evaluación interna.  Se utiliza como referencia para el programa el dato para todos los estudiantes de primer y segundo quintil que ingresaron a la Universidad el 2010. Es importante destacar que no es un dato directamente comparable con los resultados esperados de los estudiantes del programa, pues son estudiantes que entraron superando el puntaje de corte de la admisión regular.
3	Rendimiento académico del total de estudiantes de primer año de psicología (como una muestra de lo que se puede esperar para el programa en 2012)	Promedio ponderado primer año (considera la nota final de todas las asignaturas de primer año)	5,51 (2010)	N/A	Informe Implementación del Sistema de Ingreso Prioritario de la carrera de Psicología.
4	Rendimiento académico de los estudiantes de psicología en ingresaron vía Ingreso Prioritario de Equidad (como una muestra de lo que se puede esperar para el programa en 2012)	Promedio ponderado primer año (considera la nota final de todas las asignaturas de primer año)	5,28 (2010)	Reducir la brecha con el rendimiento promedio de la carrera.	Informe Implementación del Sistema de Ingreso Prioritario de la carrera de Psicología.
5	Cobertura del programa de nivelación de competencias	N° de estudiantes de primer año en las 3 Facultades del programa, de primer y segundo quintil, que participan de actividades de nivelación de competencias.	35 (N° estudiantes de primer año del Sistema de Ingreso Prioritario de FACSO, 2011)	Todos los estudiantes de primer año 2012 de las 3 Facultades que cumplan con el perfil.	Datos registrados por el Observatorio de Equidad e Inclusión en el informe de fin de año 2012.
6	Cobertura de los Talleres de Formación Docente	N° de académicos de primer año en las 3 Facultades que participan de los talleres de Formación Docente que realiza la RED.	N/A	Todos los académicos de primer año de las 3 Facultades.	Registro de la RED.
7	Cobertura de la Escuela de Ayudantes	N° de ayudantes de cursos de primer año en las 3 Facultades que participan de las	N/A	Todos los ayudantes de cursos de primer	Registro de la RED.

<sup>11</sup> Expresión del indicador, debe explicitar numerador y denominador cuando corresponda.

		Escuelas de Ayudantes.		año de las 3 Facultades.	
8	Nivel de satisfacción de los estudiantes que participan en el programa	Grado de satisfacción personal (alto/medio/bajo)	N/D	Alto, para cada uno de los estudiantes del programa.	Datos registrados por el Observatorio de Equidad e Inclusión en el informe de fin de año 2012.

## 2.6. RECURSOS DEL PROGRAMA

Estimación de recursos asociados a la implementación del Programa de Nivelación de Competencias.

### 2.6.1. RESUMEN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

AGRUPACIÓN	ITEM	MINEDUC	INSTITUCIÓN	TOTAL	% (Por ítem de gasto)
RECURSOS HUMANOS	CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PROFESIONALES PERTINENTE AL PROYECTO	45.000.000	0	45.000.000	48%
	ESTADÍAS DE ESPECIALIZACIÓN	0	0	0	0%
	VISITAS DE ESPECIALISTAS AL PROYECTO	0	0	0	0%
	TALLERES Y SEMINARIOS	1.000.000	2.000.000	3.000.000	3%
	OTROS 1 RECURSOS HUMANOS: Docentes para la realización de los CFG	12.000.000	0	12.000.000	13%
	OTROS 2 RECURSOS HUMANOS	0	0	0	0%
SERVICIOS DE CONSULTORIA	ASISTENCIA TÉCNICA	0	0	0	0%
	OTROS 1 SERVICIOS DE CONSULTORÍA	0	0	0	0%
	OTROS 2 SERVICIOS DE CONSULTORÍA	0	0	0	0%
BIENES	BIENES A USAR POR EL PROYECTO	9.240.000	0	9.240.000	10%
	OTROS 1 BIENES: recursos educativos para los estudiantes	13.000.000	7.000.000	20.000.000	21%
	OTROS 2 BIENES	0	0	0	0%
OBRAS MENORES	OBRAS MENORES	0	0	0	0%
	OTROS 1 OBRAS MENORES	0	0	0	0%
	OTROS 2 OBRAS MENORES	0	0	0	0%
GASTOS OPERACIONALES EN BENEFICIO DIRECTO DE LOS ESTUDIANTES	GASTOS OPERACIONALES EN BENEFICIO DIRECTO DE LOS ESTUDIANTES	2.000.000	0	2.000.000	2%
	OTROS 1 (PERTINENTES Y EN BENEFICIO DIRECTO DE LOS ESTUDIANTES)	0	0	0	0%
	OTROS 2 (PERTINENTES Y EN BENEFICIO DIRECTO DE LOS ESTUDIANTES)	0	0	0	0%
GASTOS OPERACIONALES PARA LA GESTION DEL PROGRAMA	GASTOS OPERACIONALES PARA LA GESTION DEL PROGRAMA	No aplica	3.000.000	3.000.000	3%
	OTROS 1 GASTOS OPERACIONALES PARA LA GESTION DEL PROGRAMA	No aplica	0	0	0%
	OTROS 2 GASTOS OPERACIONALES PARA LA GESTION DEL PROGRAMA	No aplica	0	0	0%
<b>TOTAL PROPUESTA</b>		<b>82.240.000</b>	<b>12.000.000</b>	<b>94.240.000</b>	<b>100%</b>



% (Por Fuente de Financiamiento)		87%	13%	100%	
----------------------------------	--	-----	-----	------	--

## 2.6.2. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS SOLICITADOS

En los ítems que se hayan solicitado recursos, incluir obligatoriamente una breve descripción y justificación de estos requerimientos por cada ítem.

**CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PROFESIONALES PERTINENTE AL PROYECTO:** refiere a la contratación de tres personas a jornada completa (44 horas),

- una para realizar apoyo directo a los estudiantes beneficiados por la BNA en coordinación con la los encargados de cada Facultad (hábitos de estudio, orientación, etc.)
- una para la instalación del Observatorio de Equidad e Inclusión (junto a profesionales ya presentes en la Prorectoría)
- un profesional experto en docencia universitaria para integrarse al equipo de la RED y realizar seguimiento a los equipos docentes de primer año en la implementación de innovaciones pedagógicas para atender la diversidad.

**TALLERES Y SEMINARIOS:** corresponde al material y los servicios necesarios para la totalidad de las sesiones del Taller de Formación Docente y la Escuela de Ayudantes, en cada una de las 3 Facultades (aproximadamente 30 sesiones).

**OTROS 1 RECURSOS HUMANOS: DOCENTES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CFG.** Corresponde a la contratación de docentes calificados para la realización del curso CFG para desarrollar capacidades de comunicación oral y escrita, en las 3 Facultades, durante los 2 semestres del 2012 y con cupos asegurados para todos los estudiantes que obtengan la BNA.

**BIENES A USAR POR EL PROYECTO:** corresponde a 4 computadores y 4 impresoras a ser usados por el equipo de gestión del proyecto, central y por Facultades.

**OTROS 1 BIENES: RECURSOS EDUCATIVOS PARA LOS ESTUDIANTES.** Corresponde a la adquisición de computadores, materiales, impresiones y bibliografía destinadas al apoyo de los estudiantes en cada Facultad.

**GASTOS OPERACIONALES EN BENEFICIO DIRECTO DE LOS ESTUDIANTES:** corresponde a gastos asociados a la implementación del CFG para desarrollar competencias de comunicación oral y escrita (ayudantes, materiales).

**GASTOS OPERACIONALES PARA LA GESTION DEL PROGRAMA:** material de oficina y otros insumos por 12 meses.

### 3. ANEXOS

Documentos sobre la Institución: Modelo Educativo, Plan Estratégico Institucional, último informe de acreditación institucional. Las propuestas que no incluyan los contenidos y documentos que se solicitan, no serán consideradas para evaluación.

(Para la propuesta en formato digital todos los anexos deben ser enviados conjuntamente en un solo archivo PDF)

#### ANEXO 1: CURRICULUM VITAE RESUMIDOS (VIABILIDAD)

Incluir curriculum vitae del equipo: director(a) y director(a) alterno(a).

##### DATOS PERSONALES DIRECTORA

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES		
Barba		Buscaglia	María del Pilar		
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO	FAX
02 de marzo de 1961		<a href="mailto:pbarba@uchile.cl">pbarba@uchile.cl</a>		9782097	9782783
RUT		CARGO ACTUAL			
7.484.979-2		Directora de Pregrado			
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO			
Metro.	Santiago	Diagonal Paraguay 265, piso 15, oficina 1503			
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)					
44					

##### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Arquitecto	Universidad de Chile	Chile	1984
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciada en Arquitectura	Universidad de Chile	Chile	1984

##### TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Fundación Artesanías de Chile	Asesor	2005	2006
Fundación Tiempos Nuevos	Directora	2002	2005
Telefónica SA	Jefa área proyectos	1999	2002

**DATOS PERSONALES DIRECTORA ALTERNA**

<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
RIQUELME		ARREDONDO	ANGÉLICA ALEJANDRA	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		<b>FONO</b>
03 DE MAYO DE 1973		ariquelme@uchile.cl		9787708
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
12.436.258-k		DIRECTORA ESCUELA DE PREGRADO FACULTAD CIENCIAS SOCIALES		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
METRO P	SANTIAGO	AVDA. IGNACIO CARRERA PINTO # 1045 ÑUÑO A		
<b>JORNADA DE TRABAJO (en Horas semanales)</b>				
44				

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
EDUCADORA DE PÁRVULOS	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	CHILE	1997
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
LICENCIADA EN EDUCACIÓN	UNIVERSIDAD METROPOLITANA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	CHILE	1999
MAGISTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN CURRÍCULO	UNIVERSIDAD DE CHILE	CHILE	2004
CURSANDO ESTUDIOS DOCTORALES	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	COLOMBIA	2010- A LA FECHA

**TRABAJOS ANTERIORES**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
COLEGIO UNIVERSITARIO EL SALVADOR	JEFA TÉCNICA PEDAGÓGICA EDUCADORA DE PÁRVULOS	2003	2008
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESUS	EDUCADORA DE PÁRVULOS JEFE DE CICLO PREESCOLAR	1998	2002

## **ANEXO 2: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (SÍNTESIS)**

(En el caso su Institución haya participado en el Concurso 2011 FIAC2, agradeceremos enviar esta información solamente en caso sea una actualización del documento ya enviado).

Resumen del Plan de Desarrollo Estratégico vigente. Debe contener una clara misión institucional, un adecuado análisis de los recursos y capacidades, objetivos estratégicos y metas definidas, indicadores de desempeño, su monitoreo y evaluación y políticas establecidas en la gestión académica, oferta de pregrado, oferta de postgrado, investigación y vinculación con el medio.

## **ANEXO 3: PROYECTO EDUCATIVO (SÍNTESIS)**

(En el caso su Institución haya participado en el Concurso 2011 FIAC2, agradeceremos enviar esta información solamente en caso sea una actualización del documento ya enviado).

Documento de referencia del Modelo Educativo Institucional. Deberá demostrar la existencia de un proyecto educativo que explique, entre otros aspectos, el modelo que la Institución ha adoptado para el diseño de sus carreras y el sello que la institución persigue para sus egresados.

## **ANEXO 4: ANTECEDENTES ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

(En el caso su Institución haya participado en el Concurso 2011 FIAC2, agradeceremos enviar esta información solamente en caso sea una actualización del documento ya enviado).

Resumen ejecutivo de resultado de la auto-regulación y acreditación institucional y de programas.

## **ANEXO 5: OTROS (OPCIONAL)**

Otros documentos que se consideren pertinentes en el marco de la presente propuesta.